



SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 20 de enero de 2023.- En la fecha pasa a Despacho del señor Juez, el anterior memorial.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Chaparral Tolima, veinticuatro de enero de dos mil veintitrés.

RAD. 731684003001-2015-00190-00
Proceso: EJECUTIVO
Demandante: : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A NIT: 800.037.800-8 cobro.juridicoregsur@bancoagrario.gov.co
Demandada: NIDIA RAMIREZ MORENO CC: 38025078 Sin correo electrónico.

Visto el anterior memorial se admite la renuncia al poder que hace el abogado CARLOS FRANCISCO SANDINO CABRERA para actuar como apoderado de la entidad demandante BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A, en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERÁLTA.

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. 010, hoy 25 de enero de 2023.
La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.